EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI NIT 899.999.004-9
CERTIFICA:

Que de conformidad con la información registrada en el aplicativo KLIC, se verificó que WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 74392264 suscribió con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC identificado con NIT No.899.999.004-9 el siguiente contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

CONTRATO No.	IGAC-CD-2026-1408-COR
OBJETO:	*Prestación de servicios profesionales para la ejecución de actividades de gestión, seguimiento, control y validación técnica en el marco del proyecto COL-SMART*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$56,376,000.00*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Realizar la articulación y retroalimentación permanente entre Dirección Territorial y Sede Central en el marco de la implementación del proyecto COL_SMART* *2. Apoyar la supervisión y control de la ejecución del plan de trabajo y el cumplimiento del cronograma técnico y operativo de los proyectos, asegurando el desarrollo en las fechas establecidas.* *3. Acompañar la coordinación de equipos técnicos, operativos, administrativos y financieros, garantizando la ejecución eficiente de las actividades asignadas según el objeto del contrato* *4. Realizar el control de calidad de los entregables relacionados con el proceso de actualización catastral, cumpliendo con los estándares y los procedimientos establecidos por el IGAC* *5. Identificar y reportar posibles riesgos operativos al supervisor del contrato, proponiendo medidas de mitigación o corrección según sea necesario.* *6. Elaborar y entregar informes periódicos y finales sobre los avances de los proyectos, incluyendo un plan de trabajo inicial y reportes mensuales solicitados por el IGAC.* *7. Convocar y participar en reuniones, comités y mesas de trabajo, garantizando el seguimiento de las actividades acordadas en estos espacios.*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/01/2026		
FECHA DE INICIO	22/01/2026		
	ADICIÓN:	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21/07/2026

OTROSI No. SUSCRITO EL:	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA SUSCRITA EL:	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$56,376,000.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	21/07/2026		
ESTADO:	NO VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente certificación en la ciudad de Monteria a los 24 días del mes de julio de 2026 por solicitud del interesado.



ALEXANDER ALVAREZ ALVAREZ
DIRECTOR TERRITORIAL CORDOBA

EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI TERRITORIAL CORDOBA

CERTIFICA

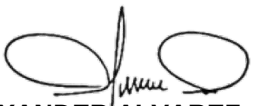
Qué el (la) señor(a) WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 74,392,264. Suscribió el contrato No. 1753 de 2025 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO	Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución y validación técnico operativo a nivel territorial en el marco del proyecto COL_SMART

FECHA DE INICI	09 de abril de 2025	**FECHA FINAL**	30 de diciembre de 2025
VALOR TOTAL	$71.212.028.00	**VALOR EJECUTADO**	$71,212,028.00
ESTADO	FINALIZADO		

1-REALIZAR LA ARTICULACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN PERMANENTE ENTRE DIRECCIÓN TERRITORIAL Y SEDE CENTRAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO COL_SMART. 2-APOYAR LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROYECTOS, ASEGURANDO EL DESARROLLO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS. 3-ACOMPAÑAR LA COORDINACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, GARANTIZANDO LA EJECUCIÓN EFICIENTE DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS SEGÚN EL OBJETO DEL CONTRATO. 4-REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS ENTREGABLES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, CUMPLIENDO CON LOS ESTÁNDARES Y LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL IGAC 5-IDENTIFICAR Y REPORTAR POSIBLES RIESGOS OPERATIVOS AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PROPONIENDO MEDIDAS DE MITIGACIÓN O CORRECCIÓN SEGÚN SEA NECESARIO. 6-ELABORAR Y ENTREGAR INFORMES PERIÓDICOS Y FINALES SOBRE LOS AVANCES DE LOS PROYECTOS, INCLUYENDO UN PLAN DE TRABAJO INICIAL Y REPORTES MENSUALES SOLICITADOS POR EL IGAC. 7-CONVOCAR Y PARTICIPAR EN REUNIONES, COMITÉS Y MESAS DE TRABAJO, GARANTIZANDO EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACORDADAS EN ESTOS ESPACIOS. 8-REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 28 días del mes de julio de 2026, en la ciudad de Montería
Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a monteria@igac.gov.co



ALEXANDER ALVAREZ ALVAREZ
Director Territorial Córdoba (E)

Revisó: Alexander Alvarez Alvarez
Elaboró: Miguel Mariano Zapa Espitia

co_certificado_contrato.rdf

Carrera 2 N.° 22-05
Tels: 782 5458 - 782 5593
Monteria
E-mail: monteria@igac.gov.co
www.igac.gov.co

OGTH-UC – 1037

Montería, 30 de septiembre de 2024

LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el señor **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** identificado con Cédula de ciudadanía número 74.392.264 expedida en Ciénaga (Boyacá), laboró como Docente de Hora Cátedra, durante el tiempo comprendido de:

Febrero 12 de 2007 hasta el 13 de junio de 2007; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 16 horas semanales.

Agosto 1 de 2007 hasta el 30 de noviembre de 2007; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 19 horas semanales.

Febrero 4 de 2008 hasta el 13 de junio de 2008; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 19 horas semanales.

Agosto 4 de 2008 hasta el 12 de diciembre de 2008; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 17 horas semanales.

Febrero 2 de 2009 hasta el 14 de junio de 2009; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 18 horas semanales.

Agosto 18 de 2009 hasta el 13 de diciembre de 2009; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 16 horas semanales.

Febrero 8 de 2010 hasta el 18 de junio de 2010; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 19 horas semanales.

Agosto 2 de 2010 hasta el 10 de diciembre de 2010; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 19 horas semanales.

Enero 24 de 2011 hasta el 5 de junio de 2011; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 19 horas semanales.

Vinculado como Docente Ocasional:

Agosto 1 de 2011 hasta el 3 de diciembre de 2011; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 19 horas semanales.

Como Docente Ocasional durante el primer periodo académico de 2012; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 40 horas semanales.

Octubre 18 de 2012 hasta el 24 de diciembre de 2012; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 40 horas semanales.

Enero 14 de 2013 hasta el 23 de febrero de 2013; Departamento de Geografía con una intensidad horaria de 40 horas semanales.

Abril 1 de 2013 hasta el 26 de diciembre de 2013; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 40 horas semanales.

Enero 24 de 2014 hasta el 8 de diciembre de 2014; Departamento de Geografía, con una intensidad horaria de 40 horas semanales.

TIEMPO LABORADO					
Inicio:	**Fin:**	**Vinculación:**	**Cargo:**	**Departamento:**	**Intensidad Horaria:**
09/02/2015	23/06/2015	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	144 horas /Periodo
02/08/2016	04/12/2016	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	216 horas /Periodo
23/01/2017	27/05/2017	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	270 horas /Periodo
01/08/2017	03/12/2017	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	270 horas /Periodo
29/01/2018	02/06/2018	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	342 horas /Periodo
01/08/2018 21/01/2019	09/11/2018 16/03/2019	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	342 horas /Periodo
01/04/2019	10/08/2019	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	304 horas /Periodo
02/09/2019	21/12/2019	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	240 horas /Periodo
03/02/2020	13/06/2020	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	234 horas /Periodo

03/08/2020	21/11/2020	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	224 horas /Periodo
15/02/2021	11/09/2021	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	342 horas /Periodo
11/10/2021	20/02/2022	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	288 horas /Periodo
22/02/2022	23/07/2022	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	323 horas /Periodo
22/08/2022 17/01/2023	20/12/2022 31/01/2023	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	323 horas /Periodo
06/03/2023	08/07/2023	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	306 horas /Periodo
22/08/2023	09/12/2023	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	288 horas /Periodo
04/03/2024	06/07/2024	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	306 horas /Periodo
20/08/2024	07/12/2024	Docente Hora Catedra	Docente Catedrático	Geografía	288 horas /Periodo

Se expide esta constancia a solicitud del interesado.

TIBISAY CARTAGENA REVUELTAS
Jefe Oficina de Gestión de Talento Humano

Proyectó: Harold Torres

Si desea solicitar la verificación de este certificado puede contactarnos escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico certificadoslaborales@correo.unicordoba.edu.co

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 901.310.519-9

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON **BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción la orden de prestación de servicios que se especifica a continuación:

Prestación de Servicios Profesionales como coordinador del proyecto: Servicios de desarrollo ambiental, levantamiento predial y social para los proyectos de autogeneración y generación distribuida de energía solar. Geomática y Desarrollos Ambientales SAS GEODESA, enero 9 de 2024 a octubre 25 de 2024

Se expide en la ciudad de Montería- Córdoba, a los 18 días del mes de diciembre de 2024.

YUDY ANDREA RODRIGUEZ CLAVIJO
C.C. 1.071.162.991 de La Calera
Representante Legal- GEODESA

SINARE
Sociedad de Ingenieros Ambientales Resilientes

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SINARE SAS IDENTIFICADA CON NIT 901681314-7 EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA

Que el geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.392.264 expedida en Ciénega - (Boyacá), ejecutó el objeto del contrato que a continuación se describe:

NÚMERO DE CONTRATO:	PFU 003-2024
EMPLEADOR:	SINARE SAS.
TRABAJADOR:	WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA.
OBJETO:	GEÓGRAFO - PROFESIONAL SIG EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 052 DE 2024, SUSCRITO PARA ELABORAR EL PLAN FORESTAL URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA Y SU ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE – CVS Y SINARE SAS.
PLAZO:	TRES MESES. 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A 27 DE DICIEMBRE DE 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
FUNCIONES:	1. Realizar la preparación, planificación y estructuración del proyecto. 2. Participar en la ejecución de las etapas del proyecto. 3. Georreferenciar y procesar la información obtenida en campo. 4. Participar en la divulgación y socialización del proyecto.

604 7833958
sociedadsinare@gmail.com

SINARE
Sociedad de Ingenieros Ambientales Resilientes

Las actividades realizadas fueron recibidas a entera satisfacción. Se expide la presente certificación con consecutivo PFU 003-2024 por solicitud del interesado, en la ciudad de Montería, a los siete días del mes de enero de 2025.

FLOR ELENA ÁVILA DÍAZ
C. C. No. 50.931.123 de Montería
Representante legal SINARE SAS

604 7833958
sociedadsinare@gmail.com

A QUIEN INTERESE
GEOMATICA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S.
NIT. 901.310.519-9

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON **BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción la orden de prestación de servicios que se especifica a continuación:

Prestación de Servicios Profesionales como coordinador para el Levantamiento Topográfico de 27 Km, correspondiente a Topografía en área urbana, Georreferenciación de elementos visibles de redes de Acueducto y alcantarillado, vías, andenes, paramentos, postes de energía y Catastro para proyecto de acueducto del Municipio Belén de Bajira. Geomática y Desarrollos Ambientales SAS GEODESA, Julio 5 de 2024 a septiembre 13 de 2024

Se expide en la ciudad de Montería- Córdoba, a los 18 días del mes de diciembre de 2024.

YUDY ANDREA RODRIGUEZ CLAVIJO
C.C. 1.071.162.991 de La Calera
Representante Legal- GEODESA

A QUIEN INTERESE
GEOMATICA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S.
NIT. 901.310.519-9

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON **BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción la orden de prestación de servicios que se especifica a continuación:

Prestación de Servicios Profesionales como coordinador para el Levantamiento Topográfico de 23 Km, correspondiente a Topografía en área urbana, Georreferenciación de elementos visibles de redes de Acueducto y alcantarillado, vías, andenes, paramentos, postes de energía y Catastro, para proyecto de acueducto Municipio Acandí. Julio 31 de 2024 a noviembre 15 de 2024

Se expide en la ciudad de Montería- Córdoba, a los 18 días del mes de diciembre de 2024.

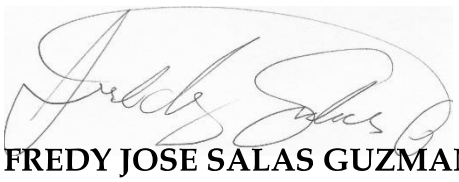
YUDY ANDREA RODRIGUEZ CLAVIJO
C.C. 1.071.162.991 de La Calera
Representante Legal- GEODESA

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN BOSQUES Y HUMEDALES**, entidad con número de registro en Cámara de Comercio **Nº S0502667 Y NIT 812007447-6**, certifica que **WILSON BAYARDO CASTRO** identificado con cedula de ciudadanía C.C: 74´392.264 de Ciénega - Boyacá, laboró para esta organización desde el 22 de septiembre de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023 mediante contratos de prestación de servicios N° 021-2023 con el objeto: Prestar los servicios profesionales como geógrafo para generar GDB en el marco de la implementación de estrategias concebidas en el plan de manejo y conservación de las tortugas de rio (*podocnemis lewyana*) e hicotea (*trachemys callirostris*

El señor **WILSON BAYARDO CASTRO** tuvo un excelente desempeño, cumpliendo de manera responsable y eficiente todas sus obligaciones.

Dado en Montería el día 17 de enero del 2024.



FREDY JOSE SALAS GUZMAN
Fundación Bosques y Humedales.
DIRECTOR

Montería, 05 de septiembre de 2024

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS REGIONES COLOMBIANAS FUNSOSTENIBLE

NIT: 900262944-6

CERTIFICA QUE:

El señor **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA identificado** con **CC *74.392.264*,** ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO: CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

EMPLEADO: WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA

CONTRATANTE: FUNSOSTENIBLE

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24 de enero del año 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 24 de junio del año 2024

ESTADO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Totalmente cumplido y ejecutado con calidad y responsabilidad.

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR ESTUDIO PARA LA PLANIFICACIÓN DEL ECOTURISMO Y REGLAMENTACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA CON BASE EN ANÁLISIS DE POSIBILIDADES Y RESTRICCIONES AMBIENTALES PARA LAS ACTIVIDADES DEL ECOTURISMO EN EL PÁRAMO DEL SOL EN EL MUNICIPIO DE URRAO, JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Acopio de toda la información cartográfica para realizar el proceso de aprestamiento y sistematización de la información concerniente a los estudios de capacidad de carga realizados en el área de estudio.

2. Procesamiento de información y generación de mapas temáticos para la construcción de los diferentes documentos de diagnóstico, estimación de capacidad de carga, pertinencia del senderismo como una actividad sujeta de reglamentación, zonificación ambiental y plan estratégico.

3. Organización y almacenamiento de todos los soportes cartográficos elaborados según las pautas establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá.

4. Asistir al municipio de Urrao y a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá en los aspectos propios de la prestación de servicio, y apoyar en la socialización de los diferentes documentos que resulte del ejercicio consultor y atender las recomendaciones que se puedan presentar.

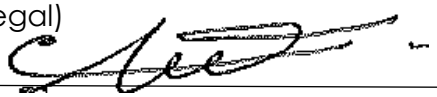
5. Elaboración de informes y documentos que se le exijan.

6. Las otras que le sean asignadas de acuerdo a la necesidad de desarrollo del proyecto o solicitada por el coordinador del proyecto.

Cordialmente,

CARLOS DAVID MONTAÑO ORTIZ

(Rep. Legal)

FIRMA 

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y cumplimiento la coordinación del proyecto para el análisis de cambios en el alineamiento horizontal del río Sinú en el marco de ejecutar los planes de monitoreo relacionado con los componentes de hidrología e hidráulica contemplados en la resolución 838 de 1999 mediante la cual se otorga la licencia ambiental para la operación de la central hidroeléctrica URRÁ I y actos administrativos posteriores expedidos por la autoridad ambiental.

Fecha de inicio: 07 julio de 2023
Fecha de finalización: 31 diciembre 2023

Se expide esta certificación en la ciudad de Montería – Córdoba a los 15 días del mes de enero del año 2024.

FERNANDA RODRIGUEZ
C.C. 1.071.170.504 de La Calera
Jefe división administrativa y talento humano-GEOESAM

CONSORCIO
RIESGO AYAPEL

EL CONSORCIO RIESGO AYAPEL
NIT. 901742531-1

CERTIFICA

Que revisados los documentos que reposan en el archivo del CONSORCIO RIESGO ARCIAL, se constató que el señor (a) WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA identificado con cédula de ciudadanía número 74392264 expedida en Cienaga, prestó sus servicios en esta corporación mediante contratos de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES como ESPECIALISTA GEOGRAFO SIG, **Geografo Especialista** con el siguiente detallado:

AÑO	TIPO DE VINCULACIÓN	N° DE CONTRATO	TIEMPO	OBJETO
2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES – CONTRATACION DIRECTA	005 DE 2023	Tres (3) MESES	CLASIFICAR, ORGANIZAR, PROCESAR Y GENERAR TODA LA INFORMACIÓN ESPACIAL QUE SE GENERE EN EL MARCO DEL CONTRATO Y QUE DEBA SER REMITIDA A LA ENTIDAD CONTRATANTE. ESTA INFORMACIÓN DEBE ENTREGARSE EN FORMATO DIGITAL O ANÁLOGO SEGÚN SEA EL CASO Y SEGÚN LA ESCALA ESPECIFICADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE. EN FORMATOS COMPATIBLES CON PLATAFORMA ARCGIS.

FUNCIONES

1. Analizar información sobre el territorio, la población y el entorno.
2. Analizar, verificar, supervisar y/o procesar la información digital numérica y alfanumérica proveniente de sensores Remotos, (Fotografías aéreas, ortofotos digitales o imágenes Satelital), así como información conseguida en otro tipo de formatos para hacerlas compatibles con los productos.
3. Interpretar y plantear soluciones a la problemática del territorio.
4. Acompañar a los especialistas en las actividades que necesiten realizar en el sitio objeto de la consultoría.
5. Adelantar la Producción de toda la información cartográfica. Esto incluye los insumos y salidas intermedias cartográficas que se generen en los procesos de producción de mapas y planos (archivos tipo raster, tipo vector, y demás archivos requeridos para la presentación de los productos) de cada una de las temáticas de los estudios.
6. Firmar todos los planos y documentos que hagan parte del estudio.
7. Asistir a todas las reuniones técnicas y/o administrativas necesarias para la buena prestación del servicio derivado de sus funciones.
8. Ajustar cualquier observación o corrección que en temas de cartografía y topografía formule la entidad contratante.
9. Las capas geográficas deberán estar proyectadas a los sistemas de referencia espacial con Datum Magna Sirgas y origen local para garantizar la consistencia de la información en cuanto a las áreas y longitudes calculadas; para esto se debe identificar en cuál de los dos orígenes (Central, Oeste), o en cualquier sistema de referencia que exija la entidad contratante, y que

aplican para el departamento de Córdoba donde se localiza el proyecto, según lo establecido en la Resolución 399 de 2011 del IGAC.
10. Los insumos o productos utilizados para la generación de la información cartográfica del estudio o proyecto se deben entregar en su totalidad a la entidad contratante, para verificar la veracidad de los resultados presentado.

FECHA DE INICIO: 17 de agosto 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 17 de Noviembre 2023

La presente se expide en la ciudad de Montería Córdoba a los 30 días del mes de diciembre de 2023 a solicitud del interesado.

PEDRO LUIS CORCHO DIAZ
C. C. No. 1.067.898.815 de Montería.
Representante Legal CONSORCIO RIESGO AYAPEL
Proceso de Contratación No. CMA-MA-007-2023
Calle 58 NO. 12 54 Barrio LA CASTELLANA
consorcioriesgoayapel@gmail.com
3215002014
Montería - Córdoba

EL CONSORCIO CAÑO ARCIAL
NIT. 901710634-4

CERTIFICA

Que revisados los documentos que reposan en el archivo del CONSORCIO CAÑO ARCIAL, se constató que el señor (a) WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA identificado con cédula de ciudadanía número 74.392.264 de Ciénaga, prestó sus servicios en esta corporación mediante contratos de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES como ESPECIALISTA GEOGRAFO SIG, **Geógrafo, Especialista en Sistema de Información Geográfica (SIG), Magister en Geografía** con el siguiente detallado:

AÑO	TIPO DE VINCULACIÓN	N° DE CONTRATO	TIEMPO	OBJETO
2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES – CONTRATACION DIRECTA	008 DE 2023	Cinco (5) MESES	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE CAMPO DE LA INFORMACIÓN BATIMÉTRICA Y TOPOGRAFICA DETALLADA DE LOS CUERPOS DE AGUA Y/O TRAMOS DE CAUCE ANALIZADOS, INCLUYENDO AQUELLOS ELEMENTOS O TRAMOS QUE ESTÉN ASOCIADOS CON EL ORIGEN DE LA INUNDACIÓN

FUNCIONES

1. Levantamiento y/o Toma de aproximadamente 9 kilómetros de perfiles topo batimétricos en los caños del estudio.
2. Levantamiento y/o Toma de perfiles topo batimétricos en las quebradas y sus afluentes en la zona de influencia del estudio. Las secciones se levantarán con un espaciamiento de 50 m entre secciones según sea la necesidad definida por la dirección de la consultoría.
3. Materialización y/o instauración de por lo menos 2 puntos de amarre topográfico y batimétrico para la zona de estudio, con el uso de estaciones RTK.
4. Amarre a puntos en el sistema MAGNA SIRGAS expresado en coordenadas geográficas (ITRF 94, época 1995-4, bajo el elipsoide GRS80=WGS 84 World Geodetic Sisten 1984) y geocéntricas cartesianas, con origen de coordenadas planas GAUSS- KRUGER. (puntos GPS) poligonal de amarre. (cuatro mojones de amarre).
5. Tomar o registrar las característisticas naturales adicionales tales como fuentes, cuerpos o cursos de agua, relieve del terreno relacionado en curvas de nivel; referencia clara al norte geográfico y al sistema de coordenadas.
6. Elaboración de planchas a las escalas requeridas por las especificaciones del proyecto e informe topográfico con amarre al I.G.A.C., carteras de campo y de cálculo obtenidas y en general cumpliendo con todos los requerimientos del CONSORCIO CAÑO ARCIAL.
7. Elaboración del informe de las actividades técnicas con todas las especificaciones necesarias para los estudios que dictamine EL CONSORCIO CAÑO ARCIAL.
8. Registro fotográfico de todas las actividades.

CONSORCIO
CAÑO ARCIAL

FECHA DE INICIO: 01 de Julio 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Noviembre 2023

La presente se expide en la ciudad de Montería Córdoba a los 27 días del mes de diciembre de 2023 a solicitud del interesado.



PEDRO LUIS CORCHO DIAZ
C. C. No. 1.067.898.815 de Montería.
Representante Legal CONSORCIO CAÑO ARCIAL
Calle 58 NO. 12 54 Barrio LA CASTELLANA
consorcioarcial@gmail.com
3215002014
Montería - Córdoba

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PFU IDENTIFICADO CON NIT 901723632-6 EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA

Que el geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.392.264 expedida en Ciénega - (Boyacá), ejecutó el objeto del contrato que a continuación se describe:

NÚMERO DE CONTRATO:	PFU 003-2023.
EMPLEADOR:	CONSORCIO PFU.
TRABAJADOR:	WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA .
OBJETO:	GEÓGRAFO - PROFESIONAL SIG EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 040 DE 2023, SUSCRITO PARA ELABORAR EL PLAN FORESTAL URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE CERETÉ, SAHAGÚN Y PLANETA RICA Y SU ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE – CVS Y EL CONSORCIO PFU.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS ($9.346.196) M/CTE.
PLAZO:	CINCO MESES. 28 DE JUNIO DE 2023 A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
FUNCIONES:	1. Realizar la preparación, planificación y estructuración del proyecto. 2. Participar en la ejecución de las etapas del proyecto. 3. Georreferenciar y procesar la información obtenida en campo. 4. Participar en la divulgación y socialización del proyecto.

Las actividades realizadas fueron recibidas a entera satisfacción. Se expide la presente certificación con consecutivo PFU 003-2023 por solicitud del interesado, en la ciudad de Montería, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023.

Diego Andrés Guarín Espinosa.
DIEGO ANDRÉS GUARÍN ESPINOSA
C.C. No. 1.067.935.907 de Montería
Representante legal Consorcio PFU
NIT 901723632-6

Consorcio PFU
Dirección: Calle 62B Carrera 6-31. Oficina 403, Montería
Correo electrónico: consorciopfu2023@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN BOSQUES Y HUMEDALES**, entidad con número de registro en Cámara de Comercio **Nº S0502667 Y NIT 812007447-6**, certifica que **WILSON BAYARDO CASTRO** identificado con cedula de ciudadanía C.C: 74´392.264 de Ciénega - Boyacá, laboró para esta organización desde el 18 de Abril de 2023 hasta el 18 de Junio de 2023 mediante contratos de prestación de servicios N° 013-2023 con el objeto: Prestar los servicios profesionales como geógrafo, para implementar acciones tendientes Definir áreas para el desarrollo de la dinámica de las poblaciones de peces del embalse y las especies objeto de repoblamiento.

El señor **WILSON BAYARDO CASTRO** tuvo un excelente desempeño, cumpliendo de manera responsable y eficiente todas sus obligaciones.

Dado en Montería el día 17 de enero del 2024.



FREDY JOSE SALAS GUZMAN
Fundación Bosques y Humedales.
DIRECTOR

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 901.310.519-9

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON **BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y cumplimiento la coordinación Estudio de Impacto Ambiental EIA- del Proyecto Fotovoltaico Solar Malambo de 50MW y su Línea de Conexión de 110 KV. y gestión catastral, durante el periodo, noviembre 24 de 2022 a diciembre 20 de 2023

Se expide en la ciudad de Montería- Córdoba, a los 05 días del mes de marzo de 2024.

YUDY ANDREA RODRIGUEZ CLAVIJO
C.C. 1.071.162.991 de La Calera
Representante Legal- GEODESA

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción las ordenes de prestación de servicios que se especifican a continuación:

2022-001: Coordinación del levantamiento fotogramétrico de 260 km del Río Sinú, en una franja de 300 metros para realizar el análisis de alineamiento horizontal del Rio Sinú para los planes de monitoreo relacionados con los componentes de hidrología e hidráulica contemplados en la licencia ambiental para la central hidroeléctrica URRÁ I. 01 abril 2022 – 31 diciembre 2022.

2022-004: Coordinación del levantamiento fotogramétrico y topográfico, para adelantar el monitoreo mediante topografía con drones de los puntos de observación; en el marco del proyecto de monitoreo a la estabilidad de los taludes del embalse URRA en el año 2022. GEOESAM S.A.S. 21 septiembre de 2022 – 20 diciembre 2022.

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ
C.C. 1.071.170.504 de La Calera
Jefe división administrativa y talento humano-GEOESAM

FUNDACIÓN SAHED
"FUNDACIÓN PARA EL SANEAMIENTO, AMBIENTE, HIGIENE, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE"
NIT: 900541075-8

CERTIFICA QUE:

La señora **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con C.C **74.392.264 de Ciénaga**, prestó sus servicios como Geógrafo especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG), en el siguiente proyecto ejecutado por la fundación SAHED:

CONTRATO	OBJETO GENERAL	OBJETO ESPECIFICO	CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
CONTRATO S/N	REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO DE AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR INUNDACIONES PARA 4 PREDIOS OBJETO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y REALIZAR EL ESTUDIO PARA EL ACOTAMIENTO DE LA ZONA DE RONDA HÍDRICA DE LA CIÉNAGA DE ARCIAL, EN LOS MUNICIPIOS DE PUEBLO NUEVO Y BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	CLASIFICAR, ORGANIZAR, PROCESAR Y GENERAR TODA LA INFORMACIÓN ESPACIAL QUE SE GENERE EN EL MARCO DEL CONTRATO Y QUE DEBA SER REMITIDA A LA ENTIDAD CONTRATANTE. ESTA INFORMACIÓN DEBE ENTREGARSE EN FORMATO DIGITAL O ANÁLOGO SEGÚN SEA EL CASO Y SEGÚN LA ESCALA ESPECIFICADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE. EN FORMATOS COMPATIBLES CON PLATAFORMA ARCGIS.	CVS_CTO 032_2022	01/09/2022	30/12/2022

El Geógrafo, Wilson Castro desarrolló sus actividades demostrando el manejo y dominio en la planeación estratégica, gerencia, ingeniería aplicada y destrezas para el trabajo en equipo, así como compromiso, responsabilidad, dedicación y excelente desempeño en su dirección.

Se expide a solicitud del interesado en Montería-Córdoba, a los 20 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente,

JORGE EDWIN CÁRDENAS DE LA OSSA
C.C. No. 10.771.888 de Montería
Representante Legal

gerencia@fundacionsahed.com
3007408129 - (604) 789 9276
Calle 58 No. 12-54 B/ La Castellana, Montería
www.fundacionsahed.com
sahedcolombia

A QUIEN INTERESE
GEOMATICA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S.
NIT. 901.310.519-9

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON **BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción la orden de prestación de servicios que se especifica a continuación:

Coordinación del levantamiento fotogramétrico topográfico y gestión catastral para la generación de información cartográfica de línea base para el desarrollo del proyecto Parque Fotovoltaico Solar Malambo I, Solar Malambo II y Solar Malambo III, en el departamento del Atlántico, entre el 23 de febrero de 2022- 15 de noviembre de 2022.

Se expide en la ciudad de Montería- Córdoba, a los 23 días del mes de enero de 2023.

YUDY ANDREA RODRIGUEZ CLAVIJO
C.C. 1.071.162.991 de La Calera
Representante Legal- GEODESA

A QUIEN INTERESE
GEOMATICA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S.
NIT. 901.310.519-9

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON **BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción la orden de prestación de servicios que se especifica a continuación:

Coordinación del levantamiento fotogramétrico topográfico y gestión catastral del área de incidencia de la Línea de transmisión de los proyectos fotovoltaicos La Cayena y El Roble, para la generación de información cartográfica de línea base para el desarrollo del proyecto fotovoltaico ubicado en el municipio de Sincé, departamento de Sucre, entre el 10 de junio de 2022- 31 de octubre de 2022.

Se expide en la ciudad de Montería- Córdoba, a los 23 días del mes de enero de 2023.

YUDY ANDREA RODRIGUEZ CLAVIJO
C.C. 1.071.162.991 de La Calera
Representante Legal- GEODESA

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción las ordenes de prestación de servicios que se especifican a continuación:

2022-001: Coordinación del levantamiento fotogramétrico de 260 km del Río Sinú, en una franja de 300 metros para realizar el análisis de alineamiento horizontal del Rio Sinú para los planes de monitoreo relacionados con los componentes de hidrología e hidráulica contemplados en la licencia ambiental para la central hidroeléctrica URRÁ I. 01 abril 2022 – 31 diciembre 2022.

2022-004: Coordinación del levantamiento fotogramétrico y topográfico, para adelantar el monitoreo mediante topografía con drones de los puntos de observación; en el marco del proyecto de monitoreo a la estabilidad de los taludes del embalse URRA en el año 2022. GEOESAM S.A.S. 21 septiembre de 2022 – 20 diciembre 2022.

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ
C.C. 1.071.170.504 de La Calera
Jefe división administrativa y talento humano-GEOESAM

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO RIO VALENCIA

HACE CONSTAR

Que revisados los archivos se constató que el señor (a) WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 74.392.264, suscribió CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, de carácter independiente y sin subordinación laboral, descrito con el No. 004 – 2021, del cual se describe:

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, de carácter independiente y sin subordinación laboral.	**CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL**	GEÓGRAFO	
NUMERO EL CONTRATO	N.º 004-2021.	**FECHA DEL CONTRATO**:	**INICIO**	2 de noviembre de 2021
			FINAL	31 de enero 2022
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 49.000.000 M/CTE.)	**DURACION/ PLAZO DEL CONTRATO**	DOS (2) MESES Y 29 DÍAS.	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEÓGRAFO ESPECIALISTA PARA DIRIGIR Y ELABORAR EL COMPONENTE DE CARTOGRAFÍA Y SIG EN LOS ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGOS POR INUNDACIONES, PARA DETERMINAR LAS CONDICIONES DE AMENAZA POR INUNDACIÓN EN LOS PREDIOS OBJETO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE LA SENTENCIA 23001312100220130000801. EL ESTUDIO SE REALIZARÁ CON LA INFORMACIÓN DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA, Y EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA BATIMÉTRICA DETALLADA DE LOS TRAMOS DE CAUCE ANALIZADOS"			
OBLIGACIONES:	• Levantamiento fotogramétrico y/o topográfico (planimetría y altimetría) de 1200 Has de la zona de estudio, que incluye la generación de curvas de nivel cada 20 cm para toda el área. para este propósito se deben tener en cuenta levantar la ubicación general de las construcciones, líneas de quiebre de terreno, linderos, vías, sardineles, vallados etc. • Levantamiento y/o Toma de trescientas (300) secciones batimétricas a las quebradas y sus afluentes en la zona de influencia del estudio. Las secciones se levantarán con un espaciamiento de 20 a 50 m entre secciones según sea la necesidad definida por la dirección de la consultoría. • Materialización y/o instauración de por lo menos 4 puntos de amarre topográfico y batimétrico para la zona de estudio, con el uso de estaciones RTK. • Amarre a puntos en el sistema MAGNA SIRGAS expresado en coordenadas geográficas (ITRF 94, época 1995-4, bajo el elipsoide GRS80=WGS 84 World Geodetic Sisten 1984) y geocéntricas cartesianas, con origen de coordenadas planas GAUSS- KRUGER. (puntos GPS) poligonal de amarre. (cuatro mojones de amarre). • Detallar en la Planimetría y altimetría de las condiciones naturales y artificiales presentes, tales como cercas divisorias debidamente referenciadas, redes de servicios, drenajes, ocupaciones y cerramientos. • Tomar o registrar las características naturales adicionales tales como fuentes, cuerpos o cursos de agua, relieve del terreno relacionado en curvas de nivel; referencia clara al norte geográfico y al sistema de coordenadas. • Georeferenciar Vías y accesibilidad, vegetación existente en el área, edificaciones; redes aéreas o tendidos de infraestructura a nivel o subterráneas, si las hay, y demás elementos o circunstancias físicas que puedan ser relevantes para el caso.			

	• Elaboración de planchas a las escalas requeridas por las especificaciones del proyecto e informe topográfico con amarre al I.G.A.C., carteras de campo y de cálculo obtenidas y en general cumpliendo con todos los requerimientos de SINASRIO S.A.S. • Registro fotográfico de todas las actividades.
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	Finalizado.

Se firma la presente certificación en la ciudad de Montería, por petición del contratista a los nueve (9) días del mes de febrero de 2022.



PEDRO LUIS CORCHO DIAZ
Rep. Legal.

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción el contrato de prestación de servicios con las siguientes especificaciones

Fecha de inicio:	31 de marzo de 2021
Fecha de finalización:	31 de diciembre de 2021
Actividades desarrolladas:	Coordinar el levantamiento fotogramétrico de 280 km del rio Sinú en una franja de 300 metros para realizar el análisis de alineamiento horizontal del río Sinú para los planes de monitoreo relacionados con los componentes de hidrología e hidráulica contemplados en la licencia ambiental para la central hidroeléctrica URRÁ I".
Zona de ejecución	Montería – Córdoba

Se expide esta certificación en la ciudad de Montería – Córdoba a los 3 días del mes de marzo de 2022

YULIETH ELIZABETH OLIVERA ARGEL
C.C. 1.067'918.228 de Montería
Jefe división administrativa y talento humano-GEOESAM

A QUIEN INTERESE
GEOMATICA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S.
NIT. 901.310.519-9

CERTIFICA QUE:

El geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y cumplimiento la coordinación del levantamiento fotogramétrico y topográfico, para adelantar el monitoreo mediante topografía con drones de los puntos de observación; en el marco del proyecto de monitoreo a la estabilidad de los taludes del embalse URRA en el año 2021 durante el periodo, 16 abril de 2021 – 15 diciembre 2021.

Se expide en la ciudad de Montería- Córdoba, a los 12 días del mes de enero de 2022.

YUDY ANDREA RODRIGUEZ CLAVIJO
C.C. 1.071.162.991 de La Calera
Representante Legal- GEODESA

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 901.310.519-9

CERTIFICA QUE:

El geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y cumplimiento la coordinación del levantamiento fotogramétrico y topográfico, para la generación de información cartográfica de línea base para el desarrollo del proyecto Parque Eólico Trupillo ubicado en la Guajira, entre el 12 abril de 2021 – 27 mayo 2021.

Se expide en la ciudad de Montería- Córdoba, a los 12 días del mes de enero de 2022.

YUDY ANDREA RODRIGUEZ CLAVIJO
C.C. 1.071.162.991 de La Calera
Representante Legal- GEODESA

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción el contrato de prestación de servicios con las siguientes especificaciones

Fecha de inicio:	1 de junio de 2020
Fecha de finalización:	31 de diciembre de 2020
Actividades desarrolladas:	Coordinar el levantamiento fotogramétrico de 280 km del rio Sinú en una franja de 300 metros para realizar el análisis de alineamiento horizontal del río Sinú para los planes de monitoreo relacionados con los componentes de hidrología e hidráulica contemplados en la licencia ambiental para la central hidroeléctrica URRÁ I".
Zona de ejecución	Montería – Córdoba

Se expide esta certificación en la ciudad de Montería – Córdoba a los 27 días del mes de enero de 2021

YULIETH ELIZABETH OLIVERA ARGEL
C.C. 1.067'918.228 de Montería
Jefe división administrativa y talento humano-GEOESAM

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción el contrato de prestación de servicios con las siguientes especificaciones

Fecha de inicio:	05 de junio de 2020
Fecha de finalización:	29 de diciembre de 2020
Actividades desarrolladas:	Coordinación del levantamiento fotogramétrico y topográfico, para adelantar el monitoreo mediante topografía con drones de los puntos de observación; en el marco del proyecto de monitoreo a la estabilidad de los taludes del embalse URRÁ ".
Zona de ejecución	Tierralta – Córdoba

Se expide esta certificación en la ciudad de Montería – Córdoba a los 18 días del mes de enero de 2021

YULIETH ELIZABETH OLIVERA ARGEL
C.C. 1.067'918.228 de Montería
Jefe división administrativa y talento humano-GEOESAM

CERTIFICA

La FUNDACIÓN BOSQUES Y HUMEDALES, entidad con número de registro en cámara de Comercio Nº S0502667 Y NIT 0812007447-6, certifica que **WILSON CASTRO GUERRA** C.C: 74.392.264 de Ciénega, laboró para esta organización mediante contrato de prestación de servicios N° 011-2019, con un periodo de ejecución de 5 Meses, comprendido entre el 11 de febrero de 2019 hasta el 10 de julio de 2019, con el objeto de Prestar los servicios profesionales como geógrafo, para implementar acciones tendientes a la mejora de la efectividad del manejo de las áreas protegidas Distrito de Conservación de Suelo Ciénaga de Baño, a través de ajustes y puesta en marcha de los planes de manejo de dichas áreas.

El valor del contrato de prestación de servicios N°011-2019, es por ($10.000.000) DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE.

El señor WILSON CASTRO tuvo un excelente desempeño, cumpliendo de manera eficiente y responsable todas sus obligaciones.

Dado en Montería el día 10 de agosto del 2019.

YONSLY SALAS

FUNDACIÓN BOSQUES Y HUMEDALES
ADMINISTRADORA

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción el contrato de prestación de servicios con las siguientes especificaciones

Fecha de inicio:	30 de abril de 2019
Fecha de finalización:	31 de diciembre de 2019
Actividades desarrolladas:	Coordinar el levantamiento fotogramétrico de 280 km del rio Sinú en una franja de 300 metros para realizar el análisis de alineamiento horizontal del río Sinú para los planes de monitoreo relacionados con los componentes de hidrología e hidráulica contemplados en la licencia ambiental para la central hidroeléctrica URRÁ I".
Zona de ejecución	Montería – Córdoba

Se expide esta certificación en la ciudad de Montería – Córdoba a los 20 días del mes de enero de 2020

YULIETH ELIZABETH OLIVERA ARGEL
C.C. 1.067'918.228 de Montería
Jefe división administrativa y talento humano-GEOESAM

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y cumplimiento la coordinación del componente SIG del proyecto minero Las Palmeras, en el municipio de Puerto Libertador - Córdoba, cuyo objeto fue: la actualización y complementación del estudio de impacto ambiental del proyecto minero las palmeras, con el fin de realizar la modificación de la licencia ambiental del mismo ante la autoridad nacional de licencias ambientales – ANLA, por aumento en el volumen de explotación.

Fecha de inicio: 01 enero 2019
Fecha de finalización: 31 noviembre 2019

Se expide esta certificación en la ciudad de Montería – Córdoba a los 20 días del mes de enero del 2020.

WENDY VELÁSQUEZ LOZANO
C.C. 1.067.890.034 de Montería
Jefe división administrativa y talento humano-
GEOESAM

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, prestó los servicios profesionales como coordinador del proyecto para la elaboración de los estudios básicos para la incorporación del mapa de la gestión del riesgo (amenaza y condición de riesgo) y elaboración del mapa de cobertura y uso de suelo para Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de San Bernardo del Viento -PBTO-, Momil – EOT- y Tuchín -PBOT- (Córdoba)"

Fecha de inicio: 25 septiembre 2018
Fecha de finalización: 31 diciembre 2018

Se expide esta certificación en la ciudad de Montería – Córdoba a los 06 días del mes de febrero del 2019.

WENDY VELÁSQUEZ LOZANO
C.C. 1.067.890.034 de Montería
Jefe división administrativa y talento humano-GEOESAM

LA UNIÓN TEMPORAL POMCA LOSADA 2016
NIT. 901.037.844-8

CERTIFICA

Que el ingeniero WILSON BAYARDO CASTRO identificado con C.C. 17.627.407 de profesión Geógrafo Especialista el SIG domiciliado en Montería, prestó sus servicios profesionales como Experto en el manejo de cartografía y SIG, mediante contrato de prestación de servicios en la Formulación de las fases de Aprestamiento y Diagnostico del plan de ordenamiento de la cuenca hidrográfica del río Losada (3203) en el municipio de La Macarena en el departamento del Meta, donde entre otras desarrollo las siguientes actividades:

-Elaborar la Geodatabase o shapefiles estructurados conforme al modelo de datos del proyecto POMCAS, con toda la información geográfica básica y temática desarrollada durante la elaboración del Diagnóstico.

-Elaborar el diccionario de datos y metadatos de cada uno de los objetos geográficos que hacen parte de la Geodatabase, teniendo en cuenta los estándares establecidos por el IGAC.

-Elaborar un documento explicativo que relacione los productos cartográficos elaborados, la metodología y el listado de mapas generados.

Tiempo de ejecución:

Del 1 de febrero de 2017 al 4 de julio de 2017.

Del 27 de abril de 2018 al 30 de noviembre de 2018.

La presente certificación se expide a petición del interesado en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de enero del 2019

Cordialmente,

EDUARDO ALFONSO CUBILLOS DELGADO
Representante legal
Unión Temporal Pomca Losada 2016

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción el contrato de prestación de servicios con las siguientes especificaciones

Fecha de inicio:	25 de mayo de 2018
Fecha de finalización:	24 de noviembre de 2018
Actividades desarrolladas:	Coordinación del levantamiento fotogramétrico y topográfico, para adelantar el monitoreo mediante topografía con drones de los puntos de observación; en el marco del proyecto de monitoreo a la estabilidad de los taludes del embalse URRÁ ".
Zona de ejecución	Tierralta – Córdoba

Se expide esta certificación en la ciudad de Montería – Córdoba a los 14 días del mes de diciembre de 2018

WENDY VELASQUEZ LOZANO
C.C. 1.067'890.034 de Montería
Jefe división administrativa y talento humano-GEOESAM

UNIÓN TEMPORAL ALTO ARIARI 2017
NIT. 901.141.884-7
email: utaltoariari2017@gmail.com
Dirección: Carrera 7 No 163 -75 Bogotá.
Celular: 3004855947

LA UNIÓN TEMPORAL ALTO ARIARI 2017
NIT. 901.141.884-7

CERTIFICA

Que el ingeniero WILSON BAYARDO CASTRO identificado con C.C. 17.627.407 de profesión Geógrafo Especialista el SIG domiciliado en Montería, prestó sus servicios profesionales como profesional de apoyo SIG, mediante contrato de prestación de servicios en la Formulación de las fase de Diagnostico del plan de ordenamiento de la cuenca hidrográfica del río Alto Ariari (3206-01) en el departamento del Meta, donde fue el encargado de:

Apoyar la estructuración de las capas cartográficas de las temáticas desarrolladas en la fase de Diagnóstico y ajustarlas al modelo de datos asociado al Sistema de Información Geográfico del POMCA, conforme los lineamientos establecidos en la Fase de Aprestamiento. Así mismo, elaborar el diccionario de datos y metadatos de cada uno de los objetos geográficos que hacen parte del modelo de datos.

Tiempo de ejecución:

Del 10 de mayo de 2018 al 30 de Noviembre de 2018.

La presente certificación se expide a petición del interesado en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de enero del 2019.

CLAUDIA PATRICIA PINEDA
Representante UT Alto Ariari 2017.

EL SUSCRITO GERENTE TÉCNICO AMBIENTAL
DE LA EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.392.264 de Ciénega - Boyacá, desarrolló a satisfacción las siguientes órdenes de servicio:

Orden de Servicio No. 0048-2016. Asesoría técnica para el manejo y procesamiento de información geográfica asociada al cumplimiento de la licencia ambiental y la gestión voluntaria de la empresa. Del 25 de febrero al 23 de diciembre de 2016. Por un valor de $43.998.800.oo.

Orden de Servicio No. 201700041. Asesoría técnica para el manejo y procesamiento de información geográfica asociada al cumplimiento de la licencia ambiental y la gestión voluntaria de la empresa. Del 6 de marzo al 18 de diciembre de 2017. Por un valor de $47.732.061.oo.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 27 días del mes de febrero de 2018.

Cordialmente,

Rafael Piedrahita

RAFAEL PIEDRAHITA DE LEÓN
Gerente Técnico Ambiental

A QUIEN INTERESE

GEOMATICA Y ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.856.381-1

CERTIFICA QUE:

El geógrafo WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, con cédula ciudadanía N° 74.392.264 de Ciénega, ejecutó a cabalidad, con responsabilidad y a satisfacción el contrato de prestación de servicios con las siguientes especificaciones

Fecha de inicio:	17 de abril de 2017
Fecha de finalización:	31 de mayo de 2017
Actividades desarrolladas:	Coordinador de la elaboración de los escenarios tendenciales para la fase de prospectiva y zonificación ambiental y formulación de perfiles de proyectos del componente de gestión del riesgo, del Pomca RIO BAJO CESAR- CIENAGA ZAPATOSA siguiendo los lineamientos de la guía técnica para la formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas – 2014 ministerio de ambiente y desarrollo sostenible de Colombia, y los alcances técnicos del fondo adaptación".
Zona de ejecución	Tierralta – Córdoba

Se expide esta certificación en la ciudad de Montería – Córdoba a los 14 días del mes de diciembre de 2018

WENDY VELASQUEZ LOZANO
C.C. 1.067'890.034 de Montería
Jefe división administrativa y talento humano-GEOESAM

LA UNIÓN TEMPORAL POMCA LOSADA 2016
NIT. 901.037.844-8

CERTIFICA

Que el ingeniero WILSON BAYARDO CASTRO identificado con C.C. 17.627.407 de profesión Geógrafo Especialista el SIG domiciliado en Montería, prestó sus servicios profesionales como Experto en el manejo de cartografía y SIG, mediante contrato de prestación de servicios en la Formulación de las fases de Aprestamiento y Diagnostico del plan de ordenamiento de la cuenca hidrográfica del río Losada (3203) en el municipio de La Macarena en el departamento del Meta, donde entre otras desarrollo las siguientes actividades:

-Elaborar la Geodatabase o shapefiles estructurados conforme al modelo de datos del proyecto POMCAS, con toda la información geográfica básica y temática desarrollada durante la elaboración del Diagnóstico.

-Elaborar el diccionario de datos y metadatos de cada uno de los objetos geográficos que hacen parte de la Geodatabase, teniendo en cuenta los estándares establecidos por el IGAC.

-Elaborar un documento explicativo que relacione los productos cartográficos elaborados, la metodología y el listado de mapas generados.

Tiempo de ejecución:

Del 1 de febrero de 2017 al 4 de julio de 2017.

Del 27 de abril de 2018 al 30 de noviembre de 2018.

La presente certificación se expide a petición del interesado en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de enero del 2019

Cordialmente,

EDUARDO ALFONSO CUBILLOS DELGADO
Representante legal
Unión Temporal Pomca Losada 2016

TECHNO INGENIERIA SAS

CERTIFICACION

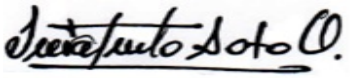
Por medio de la presente, me permito certificar que el Geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 74.392.264 de Ciénega Boyacá laboro en nuestra compañía como Profesional experto en riesgos, desde el 01 de Septiembre de 2015 al 15 de Diciembre de 2017, con un contrato de Prestación de servicios profesionales para elaborar estudios de vulnerabilidad y riesgo de las siguientes cuencas:

- Profesional experto en riesgos para realizar la actualización del POMCA Plan de Ordenación de la Cuenca Canal del Dique".

- Profesional experto en riesgos para realizar la actualización del POMCA Plan de Ordenación de la Cuenca río Alto Suarez en Cundinamarca".

Se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Enero de 2018

Atte.,



JESUS ALBERTO SOTO OSPINA
Representante Legal
TECHNO INGENIERIA SAS

CERTIFICACION

La **FUNDACION BOSQUES Y HUMEDALES**, entidad con numero de registro en cámara de comercio No s0502667 y Nit 812007447-6, certifica que **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA** identificado con cédula de ciudadanía CC 74´392.264 de Ciénega – Boyacá, laboro para esta organización desde el 01 de Julio de 2015 hasta el 31 de diciembre del año 2015 mediante contrato de prestación de servicios No 011-2015 con el objeto de "Prestar los servicios profesionales como experto en sistema de información geográfica para realizar los estudios científicos para la declaratoria del humedal ciénaga los Negros como un Área Protegida (AP), como parte del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Córdoba, y definir la categoría de manejo apropiada, de acuerdo a los atributos que posee el ecosistema que propicien la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales" y contrato de prestación de servicios No 018-2015 con el objeto de prestar los servicios profesionales como experto en sistemas de información geográfica durante la formulación de un plan de ordenación y reglamentación de la microcuenca Arroyo Arena.

El señor WILSON BAYARDO CASTRO tuvo un excelente desempeño, cumpliendo de manera responsable y eficiente todas sus obligaciones

Dado en Montería el día 25 de mayo de 2016

FREDY JOSE SALAS GUZMAN
Fundación Bosques y Humedales.
DIRECTOR

Cra 8 Nº 26 – 18 Of. 301 Montería. Tel/: 7951918 administracion@fundacionbosqueyhumedales.org Nit: 812007447-6

TECHNO INGENIERIA SAS

CERTIFICACION

Por medio de la presente, me permito certificar que el Geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 74.392.264 de Ciénega Boyacá laboro en nuestra compañía como Profesional experto en riesgos, desde el 01 de Diciembre de 2014 al 30 de Agosto de 2015, con un contrato de Prestación de servicios profesionales para elaborar los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo y su incorporación a los Planes de Ordenamiento Territorial en los municipios priorizados en jurisdicción de la CAR Cundinamarca realizando los estudios de:

- Estudios básicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por remoción en masa y avenidas torrenciales en el área urbana rural y de expansión urbana de 6 municipios priorizados de Cundinamarca: Granada, El Colegio, Viani, Suesca, Jerusalén, Nariño.
- Zonificación geotécnica para la "Preparación y elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por remoción en masa y avenidas torrenciales para 9 municipios de Cundinamarca: La Mesa, Villeta, Pulí, Beltrán, San Juan de Rio Seco, Viani, Bituima, Chaguaní y Quebrada Negra".
- Estudios detallados de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por remoción en masa para los municipios de La Mesa, Villeta, Pulí, Beltrán, San Juan de Rio Seco, Viani, Bituima, Chaguani y Quebrada negra, Municipios priorizados por la Car.

Se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de febrero de 2016

Atte.,

JESUS ALBERTO SOTO OSPINA
Representante Legal
TECHNO INGENIERIA SAS

CONSECUTIVO No. 037

EL SUSCRITO GERENTE TECNICO AMBIENTAL
DE LA EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.

CERTIFICA

WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA identificado con cédula de ciudadanía CC 74´392.264 de Ciénega – Boyacá, desarrollo a satisfacción las actividades de la orden de servicios No. 2015-0349, cuyo objeto fue efectuar la asesoría en manejo y procesamiento de información geográfica del área ambiental de la empresa URRA S.A. E.S.P., entre el 24 de marzo al 24 de diciembre de 2015. Duración 9 meses.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 28 días del mes de enero de 2016

Cordialmente,

Rafael J. Piedrahita

RAFAEL PIEDRAHITA DE LEÓN
Gerente Técnico Ambiental

¡COMPROMISO Y CALIDAD UN PROPÓSITO EN URRÁ!

EL SUSCRITO GERENTE TECNICO AMBIENTAL
DE LA EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.

CERTIFICA

WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA identificado con cédula de ciudadanía CC 74´392.264 de Ciénega – Boyacá, desarrollo a satisfacción las actividades de la orden de servicios No. 2014-531, cuyo objeto fue efectuar la asesoría en la implementación y seguimiento del manejo y procesamiento de información ambiental y geográfica del área de la empresa URRA S.A. E.S.P., entre el 26 de abril al 26 de diciembre de 2014. Duración 8 meses.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 03 días del mes de febrero de 2015

Cordialmente,

Rafael J. Piedrahita

RAFAEL PIEDRAHITA DE LEÓN
Gerente Técnico Ambiental

¡COMPROMISO Y CALIDAD UN PROPÓSITO EN URRÁ!

EL SUSCRITO GERENTE TÉCNICO AMBIENTAL
DE LA EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.392.264 de Ciénaga – Boyacá, desarrolló a satisfacción las actividades de la Orden de Servicio No. 2013-1006, relacionadas con la implementación del modelo de almacenamiento geográfico "Geodatabase" requerido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, para el proceso de seguimiento Ambiental. Las actividades fueron desarrolladas entre el 26 de Junio y el 26 de Diciembre de 2013. El valor de la orden de servicio fue $21.900.000.oo.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 05 días de ems de Agosto de 2014.

Cordialmente,

Rafael Piedrahita

RAFAEL PIEDRAHITA DE LEÓN
Gerente Técnico Ambiental

María Victoria Ochoa A.

COMPROMISO Y CALIDAD UN PROPÓSITO EN URRÁ

LA ANALISTA DE NÓMINA DE LA EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula de ciudadanía número 74.392.264 de Ciénaga (Boyacá), ejecuta actualmente los siguientes contratos:

Orden de Servicio No. 2012-0391, con fecha de inicio de 15 de marzo y fecha de finalización del 15 de noviembre de 2012, cuyo objeto es efectuar la actualización y seguimiento al manejo del aplicativo SIG del componente ambiental de la Empresa. Duración 8 meses. Lugar de desarrollo de las actividades: Montería, Departamento de Córdoba. Valor $25.000.000.00.oo

Orden de Servicio No. 2012-0531, entre el 17 de mayo y el 17 de octubre de 2012, cuyo objeto es efectuar la Fase II de la estructuración y estandarización de las herramientas de planificación y seguimiento a las actividades ambientales de URRA S.A. E.S.P. Duración 5 meses. Lugar de desarrollo de las actividades: Montería, Departamento de Córdoba. Valor $69.988.600.oo

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 17 días del mes de octubre de 2012.

MARIA TERESA GARAVITO SEVERICHE

EL SUSCRITO GERENTE TÉCNICO AMBIENTAL
DE LA EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula de ciudadanía número 74.392.264 de Ciénaga (Boyacá), ejecutó a satisfacción las actividades contempladas dentro de los siguientes contratos:

Contrato de consultaría No. 2010-0334, entre el 10 de marzo y el 10 de noviembre de 2010, cuyo objeto fue implementar la Fase I del Diseño e Implementación del SIG del Área Ambiental de URRA I: Inventario, Estructuración y Modernización de la Base Cartográfica. Duración 8 meses. Lugar de desarrollo de las actividades: Montería, Departamento de Córdoba. Valor $116.418.000.00.oo

Contrato de consultaría No. 0325-2011, entre el 9 de marzo y el 9 de diciembre de 2011, cuyo objeto fue efectuar implementar la Fase II del diseño e implementación del SIG del área ambiental de URRA I. Duración 9 meses. Lugar de desarrollo de las actividades: Montería, Departamento de Córdoba. Valor $134.982.240.oo

Orden de servicio No. 0506-2011, entre el 15 de abril y el 15 de julio de 2011, cuyo objeto fue efectuar la estructuración y estandarización de las herramientas de planificación y seguimiento a las actividades ambientales de URRA I. Duración 3 meses. Lugar de desarrollo de las actividades: Montería, Departamento de Córdoba. Valor $8'816.000.oo

Los trabajos se ejecutaron con normalidad, conforme los requerimientos técnicos establecidos por la Empresa y dentro de los plazos acordados.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 17 días del mes de abril de 2012.

Cordialmente,

Rafael J. Piedrahita

RAFAEL PIEDRAHITA DE LEÓN
Gerente Técnico Ambiental

¡COMPROMISO Y CALIDAD UN PROPÓSITO EN URRÁ!

G & C GESTION INTEGRAL DEL DESARROLLO
Nit: 900.182.665-2

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN GESTIÓN Y CALIDAD

CERTIFICA:

Que el Geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula de ciudadanía número 74´392264 de Ciénega Boyacá, estuvo vinculado a nuestra Corporación como coordinador del desarrollo del aplicativo Sistema de Información Geográfica de la localidad 9 de Fontibón, definición de herramientas y utilidades del visor utilizando herramientas libres, análisis de requerimientos, digitalización, estructuración y generación de información geográfica, en el marco del desarrollo del Convenio 140 de 2009, suscrito entre la Alcaldía Local de Fontibón y la Corporación Gestión y Calidad, para la implementación del Observatorio Social y Centro de Información Local entre el 28 de Octubre del año 2009 y el 28 de octubre del año 2010.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de noviembre de 2010.

En constancia se firma

JAVIER DE JESUS CRUZ PINEDA
Director Ejecutivo

NIT 891080031-3

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
OFICINA DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN

Universidad de Córdoba, comprometida con el desarrollo regional.

013-2010

EL JEFE DE ESTA DEPENDENCIA HACE CONSTAR:

Que en los archivos del sistema de la institución reposan información del contrato relacionado a continuación:

INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Dirección	Carrera 6ª No 76-103	**Identificación NIT**	891 080 031 - 3
Teléfonos	7860131 - 7904050	**Ciudad de Domicilio**	Montería
E-MAIL	contratacion@unicordoba.edu.co		
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Numero de Contrato	13607		
Nombre del Contratista:	WILSÓN BAYARDO CASTRO GUERRA		
Cédula o NIT:	74.392.264		
Clase de Contrato	ORDEN DE SERVICIOS		
Objeto del Contrato			
SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS, REALIZACIÓN DE TALLERES Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS CON LOS USUARIOS DE LA ALCALDIA, REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EN LOS TALLERES REALIZADOS Y ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE ANÁLISIS REQUERIMIENTO CON SUS FORMATOS DE APLICACIÓN, EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SIGISOT.			
Valor del Contrato	**Inicial**	$3.750.000.00	
	Adición 1	NO	
	Adición 2	NO	
Fecha Inicio	22/10/2008		
Fecha Terminación:	03/11/2008		

Se deja constancia que el contrato en referencia se ejecutó a entera satisfacción y de conformidad a los lineamientos del mismo.

Esta certificación se expide a petición del interesado en Montería a los 16 días del mes de febrero de 2010.

RAMIRO NICOLÁS NASSIFF GARCÍA
Jefe Oficina de Adquisición y Contratación

NIT 891080031-3

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
OFICINA DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN

Universidad de Córdoba, comprometida con el desarrollo regional.

014-2010

EL JEFE DE ESTA DEPENDENCIA HACE CONSTAR:

Que en los archivos del sistema de la institución reposan información del contrato relacionado a continuación:

INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Dirección	Carrera 6ª No 76-103	**Identificación NIT**	891 080 031 - 3
Teléfonos	7860131 - 7904050	**Ciudad de Domicilio**	Montería
E-MAIL	contratacion@unicordoba.edu.co		
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Numero de Contrato	13874		
Nombre del Contratista:	WILSÓN BAYARDO CASTRO GUERRA		
Cédula o NIT:	74.392.264		
Clase de Contrato	ORDEN DE SERVICIOS		
Objeto del Contrato			
SERVICIOS PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO UNICOR – SIGISOT.			
Valor del Contrato	**Inicial**	$3.750.000.00	
	Adición 1	NO	
	Adición 2	NO	
Fecha Inicio	04/11/2008		
Fecha Terminación:	23/12/2008		

Se deja constancia que el contrato en referencia se ejecutó a entera satisfacción y de conformidad a los lineamientos del mismo.

Esta certificación se expide a petición del interesado en Montería a los 16 días del mes de febrero de 2010.

RAMIRO NICOLÁS NASSIFF GARCÍA
Jefe Oficina de Adquisición y Contratación

NIT 891080031-3

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
OFICINA DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN

Universidad de Córdoba, comprometida con el desarrollo regional.

015-2010

EL JEFE DE ESTA DEPENDENCIA HACE CONSTAR:

Que en los archivos del sistema de la institución reposan información del contrato relacionado a continuación:

INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Dirección	Carrera 6ª No 76-103	**Identificación NIT**	891 080 031 - 3
Teléfonos	7860131 - 7904050	**Ciudad de Domicilio**	Montería
E-MAIL	contratacion@unicordoba.edu.co		
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Numero de Contrato	14783		
Nombre del Contratista:	WILSÓN BAYARDO CASTRO GUERRA		
Cédula o NIT:	74.392.264		
Clase de Contrato	ORDEN DE SERVICIOS		
Objeto del Contrato			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA TERCERA FASE DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SIGISOFT.			
Valor del Contrato	**Inicial**	$3.750.000.00	
	Adición 1	NO	
	Adición 2	NO	
Fecha Inicio	01/04/2009		
Fecha Terminación:	17/04/2009		

Se deja constancia que el contrato en referencia se ejecutó a entera satisfacción y de conformidad a los lineamientos del mismo.

Esta certificación se expide a petición del interesado en Montería a los 16 días del mes de febrero de 2010.

RAMIRO NICOLÁS NASSIFF GARCÍA
Jefe Oficina de Adquisición y Contratación

NIT 891080031-3

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
OFICINA DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN

Universidad de Córdoba, comprometida con el desarrollo regional.

016-2010

EL JEFE DE ESTA DEPENDENCIA HACE CONSTAR:

Que en los archivos del sistema de la institución reposan información del contrato relacionado a continuación:

INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Dirección	Carrera 6ª No 76-103	**Identificación NIT**	891 080 031 - 3
Teléfonos	7860131 - 7904050	**Ciudad de Domicilio**	Montería
E-MAIL	contratacion@unicordoba.edu.co		
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Numero de Contrato	15282		
Nombre del Contratista:	WILSÓN BAYARDO CASTRO GUERRA		
Cédula o NIT:	74.392.264		
Clase de Contrato	ORDEN DE SERVICIOS		
Objeto del Contrato			
HONORARIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LA CUARTA FASE DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SIGISOFT.			
Valor del Contrato	**Inicial**	$3.750.000.00	
	Adición 1	NO	
	Adición 2	NO	
Fecha Inicio	21/05/2009		
Fecha Terminación:	16/06/2009		

Se deja constancia que el contrato en referencia se ejecutó a entera satisfacción y de conformidad a los lineamientos del mismo.

Esta certificación se expide a petición del interesado en Montería a los 16 días del mes de febrero de 2010.

RAMIRO NICOLÁS NASSIFF GARCÍA
Jefe Oficina de Adquisición y Contratación

NIT 891080031-3

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
OFICINA DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN

Universidad de Córdoba, comprometida con el desarrollo regional.

017-2010

EL JEFE DE ESTA DEPENDENCIA HACE CONSTAR:

Que en los archivos del sistema de la institución reposan información del contrato relacionado a continuación:

INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Dirección	Carrera 6ª No 76-103	**Identificación NIT**	891 080 031 - 3
Teléfonos	7860131 - 7904050	**Ciudad de Domicilio**	Montería
E-MAIL	contratacion@unicordoba.edu.co		

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES		
Numero de Contrato	16118	
Nombre del Contratista:	WILSÓN BAYARDO CASTRO GUERRA	
Cédula o NIT:	74.392.264	
Clase de Contrato	ORDEN DE SERVICIOS	
Objeto del Contrato		
HONORARIOS POR SEVICIOS PROFESIONALES EN GEOGRAFIA PARA EL DESARROLLO DE LA FASE FINAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SIGISOT.		
Valor del Contrato	**Inicial**	$3.000.000.00
	Adición 1	NO
	Adición 2	NO
Fecha Inicio	20/10/2009	
Fecha Terminación:	19/11/2009	

Se deja constancia que el contrato en referencia se ejecutó a entera satisfacción y de conformidad a los lineamientos del mismo.

Esta certificación se expide a petición del interesado en Montería a los 16 días del mes de febrero de 2010.

RAMIRO NICOLÁS NASSIFF GARCÍA
Jefe Oficina de Adquisición y Contratación

FUNDACION TROPICO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA FUNDACION TROPICO

CERTIFICA QUE:

Que el Geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** identificado con cédula de ciudadanía número 74'392.264 de Ciénega (Boyacá), laboró en ésta Fundación desde el año 2007 hasta el año 2009 dentro del proyecto "Plan de Conexión de los Espejos de Agua en Zona de Préstamo No. 6", en sus tres fases; teniendo a su cargo la captura, digitalización y estructuración de material cartográfico en la primera fase y la actualización de la cartografía temática en las fases 2 y 3 respectivamente. Durante el periodo laborado cumplió integralmente con las funciones asignadas.

Dado en la ciudad de Montería a los 15 días del mes de febrero del año 2010. A solicitud del interesado

En constancia se firma;

ALBEIRO USTA GONZALES
Director Fundación Trópico

Para el desarrollo social, ambiental y económico del Caribe
Calle 5 N° 13-31 Tierralta - Telefax 7685066
fundaciontropico@yahoo.es

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Minas y Energía

GIDET
Generación de energía a través de los procesos de operación, mantenimiento y administración de centrales hidráulicas y subestaciones y comercialización de energía.
NTC-ISO 9001:2000

LA ANALISTA DE NÓMINA DE LA EMPRESA

URRÁ S.A. E.S.P.

C E R T I F I C A:

Que el Geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA** identificado con cédula de ciudadanía No.74.392.264 de Cienega (Boyacá), suscribió con la Empresa URRÁ S.A.-E.S.P. contratos civiles de prestación de servicios (contratista independiente), así: Orden de Servicio No.2008-0135, de febrero de 2008, la cual tenía por objeto la Interventoría Técnica a la Generación de Cartografía Vectorial, Ortofoto y Cartografía Temática de la zona del Alto Sinú, por el término de siete meses y un valor de $29.940.000.00; Orden de Servicio No. 2008-1295 de septiembre de 2008, la cual tenía por objeto la Interventoría Técnica a los Trabajos de Toma de Fotografías Aéreas, Elaboración de Cartografía Vectorial y Mapa Temático de Cobertura y uso actual del suelo de un área de 85.000 hectáreas del Embalse de URRA, durante el tiempo comprendido entre el 11 de septiembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, por un valor de $31.626.000.00.

La presente certificación se expide en Montería, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2009.

María T. Garavito S.
MARIA TERESA GARAVITO SEVERICHE

LA ANALISTA DE NÓMINA DE LA EMPRESA

URRÁ S.A. E.S.P.

C E R T I F I C A:

Que el Geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA** identificado con cédula de ciudadanía No.74.392.264 de Cienega (Boyacá), suscribió con la Empresa URRÁ S.A.-E.S.P. contratos civiles de prestación de servicios (contratista independiente), así: Orden de Servicio No.2008-0135, de febrero de 2008, la cual tenía por objeto la Interventoría Técnica a la Generación de Cartografía Vectorial, Ortofoto y Cartografía Temática de la zona del Alto Sinú, por el término de siete meses y un valor de $29.940.000.00; Orden de Servicio No. 2008-1295 de septiembre de 2008, la cual tenía por objeto la Interventoría Técnica a los Trabajos de Toma de Fotografías Aéreas, Elaboración de Cartografía Vectorial y Mapa Temático de Cobertura y uso actual del suelo de un área de 85.000 hectáreas del Embalse de URRA, durante el tiempo comprendido entre el 11 de septiembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, por un valor de $31.626.000.00.

La presente certificación se expide en Montería, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2009.

MARIA TERESA GARAVITO SEVERICHE

CARSUCRE

Libertad y Orden.
Ministerio de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo Territorial.
República de Colombia.

ACTA DE FINALIZACION DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS SUSCRITA ENTRE WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA Y CARSUCRE

REF: ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de 13/Diciembre/2007

CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE" CARSUCRE"

CONTRATISTA: WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA (C.C. 74.392.264 de Ciénega – Boyacà)

OBJETO DEL CONTRATO: Capacitar a funcionarios de la Corporación utilizando la información cartográfica disponible en Carsucre para establecer modelos de análisis cartográficos mediante la utilización de herramientas SIG, para la obtención de áreas optimas para la localización de rellenos sanitarios, actividades que se desarrollarán en el marco del proyecto "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE –VIGENCIA 2007."

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES DE PESOS ($5'000.000.oo) M.L
TIEMPO: Quince (15) días
FECHA INICIO: 14 de diciembre de 2007
FECHA FINALIZACION: 20 de diciembre de 2007

En el municipio de Sincelejo, Sucre, en las instalaciones de la oficina de la subdirección de Planeación de CARSUCRE, a los veinte (20) días del mes de Diciembre del 2007 se reunieron **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** contratista y **JORGE PATRON ALCOCER**, en calidad de interventor por parte de CARSUCRE y **YURI DE ARCO ROBLES**, Subdirectora de planeación, para entregar el primero, y recibir el segundo, el objeto contractual el cual ha sido cumplido a cabalidad en su totalidad, toda vez que el contratista aportó a CARSUCRE los productos que a continuación se relacionan, los cuales forman parte integral de ésta Acta:

- Guía para la elaboración de modelos de análisis cartográficos mediante la utilización de herramientas SIG, para la obtención de áreas óptimas para la localización de rellenos sanitarios, en la jurisdicción de CARSUCRE
- Modelos cartográficos de análisis de variables para la obtención de áreas óptimas que permitan la localización de rellenos sanitarios en medio magnético.
- Capacitación y socialización de resultados

La presente acta de finalización se firma a los Veinte (20) días del mes de diciembre de 2007 como cumplimiento cabal y a entera y total satisfacción del Contratante, dando por finalizada y ejecutoriada técnicamente la respectiva Orden de Prestación de Servicio.

WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA
Contratista

JORGE PATRON ALCOCER
Interventor

VoBo. YURI DE ARCO ROBLES
Subdirectora de Planeación

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SEDE CENTRAL

EL SUSCRITO JEFE (E) DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CERTIFICA:

Que el señor WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 74'392.264 de Ciénaga (Boyacá), celebró con este Instituto el siguiente contrato estatal de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 1987-2006 DE DICIEMBRE 14 DE 2006.

OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con el INSTITUTO a prestar sus servicios personales para Investigación temática sobre los aspectos biofísicos y ambientales para el Atlas de Cundinamarca. . En desarrollo del objeto realizara las siguientes tareas: **1.**- Validar la estructura y componentes de los capítulos biofísico y de dimensión ambiental. 2.- Realizar la recopilación, tratamiento y análisis de la información temática de los capítulos biofísico y dimensión ambiental, que contenga entre otros los siguientes aspectos: a.-Biofísico: Aspectos geológicos, unidades del relieve, aspectos geomorfológicos, clima, cuencas hidrográficas, suelos, cobertura y uso de la tierra, aptitud de uso de la tierra. b.- Dimensión ambiental: Recurso hidrobiológico, aguas termales y minerales, recurso minero, recurso forestal, fauna y flora, biodiversidad, áreas de protección y conservación ambiental, áreas de jurisdicción de las corporaciones regionales, ecosistemas estratégicos, problemática ambiental y amenazas naturales. 3.-Generar la cartografía temática de los capítulos correspondientes mediante el software Arc View, Arc Info o Arc Gis. 4.- Elaborar textos, tablas, cuadros, ilustraciones y fotografías correspondientes a los capítulos biofísico y dimensión ambiental. 5.- Participar en la propuesta de elaboración de contenidos, glosario de términos, mapas e ilustraciones de la obra, al igual que en el trabajo de integración con los demás participantes del proyecto. **PRODUCTOS A ENTREGAR.- 1.**- Informe (impreso y digital) de la documentación, recopilación, revisión de la información existente, identificación de variables y estructuración de la información por variable y municipio. **2.**- Informe de las actividades y de la información recopilada en el trabajo de campo. **3.**- Entrega de la cartografía temática relacionada de acuerdo con el literal c) de las obligaciones del contrato.**4.**-Documento técnico (impreso y digital) que contenga los aspectos relacionados en el literal d) de las obligaciones del contrato. **5.**- Informe mensual al interventor sobre las actividades desarrolladas. **6.**- Documentar todos los procesos en los cuales el contratista se verá involucrado durante el proyecto

VALOR: **$20,432,900,oo**

VIGENCIA: **HASTA EL 26 DE JULIO DE 2007.**

FECHA INICIACIÓN: **27 DE DICIEMBRE DE 2006**

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CERTIFICA:

Que el señor WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, identificado con ciudadanía número 74.392.264, celebró con este Instituto el siguiente contrato estatal de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 1610-2005 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2005.

OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a prestar sus servicios para participar en la incorporación, ajuste y estructuración de las novedades cartográficas reportadas durante el operativo del Censo General 2005 y ajuste de límites del Marco Geoestadístico Nacional en la base de datos geográfica, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas. *OBLIGACIONES GENERADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO En desarrollo del objeto contractual, el CONTRATISTA se obliga a:* ***1)***Incorporar las novedades cartográficas reportadas por las coordinaciones operativas del Censo General 2005 en cada uno de los municipios donde se detecten cambios en la base cartográfica suministrada para apoyar el operativo censal. 2) Estructurar la información cartográfica levantada y digitalizada correspondiente a la actualización de los municipios actualizados durante el operativo del Censo General 2005, de acuerdo a la asignación de trabajo en el marco del Convenio de Cooperación Técnica y Científica No.1109-2004. 3) Ajustar los límites municipales, departamentales y de áreas geoestadísticas en la base de datos geográfica del marco geoestadístico nacional. 4)Garantizar que la información estructurada cumpla con las especificaciones técnicas definidas en el marco del Convenio de Cooperación Técnica y Científica No.1109-2004. 5)Generar ploteos preliminares para garantizar la consistencia de la información estructurada. 6) Realizar los ajustes y correcciones sugeridas por las personas encargadas de revisar la información cartográfica en formato digital. 7)Velar por la integridad y seguridad de la información almacenada en la base de datos geográfica. 8) Generar y producir las alertas necesarias cuando los procesos se encuentren en etapas críticas. 9)Aplicar los lineamientos del sistema de gestión de calidad en el desarrollo de sus actividades.

VALOR: **$16.800.000,oo**

VIGENCIA: DOCE (12) MESES A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIAR.

FECHA INICIACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2005.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Según actas de interventoría de fechas, 19 de enero, 19 de febrero, 20 de marzo, 19 de abril, 06 de junio, 29 de junio, 27 de julio, 05 de septiembre, 25 de

Powered by CamScanner

CONTINUACIÓN CERTIFICACIÓN. WILSON CASTRO GUERRA

septiembre, 01 de noviembre, 28 de noviembre, 19 de diciembre de 2006, el contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato.

ESTADO DEL CONTRATO: EJECUTADO. PENDIENTE LIQUIDACIÓN.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil seis (2007).

MARCELA ABELLA PALACIOS

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CERTIFICA:

Que el señor WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 74'392.264 de Ciénaga (Boyacá), celebró con este Instituto el siguiente contrato estatal de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 1046 DE OCTUBRE 20 DE 2004.

OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con el INSTITUTO a prestar sus servicios personales en la Subdirección de Geografía y Cartografía para la investigación temática sobre funcionamiento espacial para la Geografía y Cartografía para la investigación temática sobre funcionamiento espacial para la Geografía departamental del Chocó. En desarrollo del objeto contractual EL CONTRATISTA debe: 1.- Diseñar y elaborar la estructura, componentes y contenidos de la geografía departamental del Chocó en los aspectos relacionados con generalidades y funcionamiento espacial, revisando y validando la estructura de las geografías publicadas con anterioridad por el IGAC. 2.- Proponer el desarrollo temático sobre generalidades y funcionamiento espacial, en concordancia con la estructura establecida para las geografías. 3.- Realizar la recopilación, validación, tratamiento y análisis de la información temática en los aspectos sobre generalidades de la geografía departamental. 4.- Elaborar los textos, mapas, tablas, cuadros e ilustraciones correspondientes al capítulo de generalidades, que contenga entre otros los siguientes aspectos:- Contexto regional, antecedentes de desarrollo poblacional y económico, indicadores económicos en el contexto regional y departamental, aspectos generales del departamento, evolución político administrativa. 5.- Realizar la recopilación, validación, tratamiento y análisis de la información de funcionamiento espacial de la geografía departamental que contenga entre otros, los siguientes aspectos:- Espacialización y caracterización del funcionamiento espacial en los ámbitos urbano regional y urbano rural, vínculos de orden intradepartamental y municipal, jerarquía urbana y áreas de influencia e identificación de áreas funcionales.- Localización, espacialización y caracterización de aspectos político administrativos (centros poblados, organización institucional y comunal). 6.- Elaborar los textos, mapas, tablas, cuadros e ilustraciones correspondientes a la temática de funcionamiento espacial. 7.- Participar en la propuesta de elaboración de contenidos, glosario de términos, mapas e ilustraciones de la obra, al igual que en el trabajo de integración con los demás participantes del proyecto.

VALOR: **$12'750.000.oo**

VIGENCIA: **CUATRO MESES (4) A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIAR.**

FECHA INICIACIÓN: **28 DE OCTUBRE DE 2004.**

CONTINUACIÓN CERTIFICACIÓN WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Según actas de interventoría de fechas 19 de noviembre de 2004, 20 de enero, 11 de febrero y 14 de marzo de 2005, el contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato.

FECHA LIQUDACIÓN: Con acta de liquidación de fecha 02 de mayo de 2005 suscrita por el Subdirector de Geografía y Cartografía, el interventor y el Contratista, se efectuó la liquidación del contrato No. 1046 -2004, indicando que el objeto del contrato se cumplió satisfactoriamente y las partes quedan a paz y salvo.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los ventiseis (26) días del mes de agosto de dos mil cinco (2005).

MARCELA ABELLA PALACIOS

marco./wilson ballardo

ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA

CERTIFICACIÓN

WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 74.392.264 expedida en Ciénaga, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 809 - 2006, celebrado dentro del **CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 006-2006 ACAC-DANE,** en virtud del cual presto sus servicios a **LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA - ACAC-** en **el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE,** para estructurar e imprimir la cartografía censal, en formato análogo y digital, requerida para el operativo de campo, en aseguramiento de calidad y la actualización del marco geoestadístico postcensal, cumpliendo con las siguientes obligaciones:

1. Estructurar la información básica, imprimir y entregar la cartografía análoga y digital, requerida para la planeación del operativo, compatible con el software y hardware de captura móvil del Censo del Arbolado Urbano.
2. Estructurar la información básica, imprimir y entregar la cartografía análoga y digital requerida para el aseguramiento de la calidad y la cobertura censal de acuerdo con la programación de áreas y localidades establecidas.
3. Estructurar la información básica, imprimir y entregar la cartografía análoga y digital requerida para el enlistamiento y reconocimiento de áreas como parte de las actividades precensales relacionadas con la sectorización con fines operativos.
4. Estructurar la información básica, imprimir y entregar los productos cartográficos finales para su entrega y difusión a las entidades cooperantes en el Censo desarbolado Urbano.
5. Prestar asistencia técnica para el control, depuración y corrección de inconsistencias a nivel de la georreferenciación y emplazamiento de la unidad de observación, con la periodicidad y desagregación establecida.
6. Realizar los ajustes a la cartografía digital y análoga a fin de permitir el censo en zonas homogéneas, zonas de alta dificultad o para evitar sobre cobertura o sobre costos al operativo censal.
7. Prestar asistencia técnica para la actualización del marco geoestadístico postcensal.
8. prestar soporte técnico durante el operativo de campo cuando así se requiera.
9. Generar la cartografía análoga y digital requeridas para el programa de seguridad del censo del árbol urbano.
10. Realizar copias de seguridad periódicas de la información de acuerdo a las especificaciones definidas por la coordinación del marco geoestadístico del Censo del Arbolado Urbano y sistemas de DIRPEN.
11. Entregar el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato.
12. Estar en disponibilidad de desplazarse fuera de su domicilio contractual.
13. Presentar informe de las actividades realizadas, cuando el encargado del Control y Vigilancia del contrato lo requiera.
14. Desarrollar la actividad contratada en el tiempo estipulado para ello

El Contrato en mención tiene duración entre los días trece (13) de marzo y veintisiete (27) de julio de 2006, por un valor de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.650.000) MONEDA CORRIENTE.**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud de la interesada, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2006.

Cordialmente,

CARMEN HELENA CARVAJAL LÓPEZ
Directora Ejecutiva

REVISO: MARÍA VICTORIA CARVAJAL PAREDES
ELABORO: RUTH SOFÍA QUINTERO VARGAS

Carrera 50 # 27-70
Edificio Camilo Torres, Bloque C, Módulo 3.
Bogotá, D.C. - Colombia

teléfonos: (571) 315 5898 - 221 3313 - 315 5900
fax: (571) 221 6950
correo postal: A.A. 92581
correo electrónico: acac@acac.org.co
www.acac.org.co

www.acac.org.co

DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADISTICA

LA COORDINADORA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
DANE-FONDANE

CERTIFICA:

Que **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **74.392.264 de Cienaga (Boyaca),** prestó sus servicios a este departamento como se relaciona a continuación:

Contrato No. 711 de 2005, Prestación de servicios profesionales por parte del contratista para estructurar e imprimir la cartografía en formato análogo y digital e impresión base para el operativo de campo; en el control de calidad, en las localidades de la fase primera y segunda fase de recolección del censo del árbol, y cumplir con todas las obligaciones contempladas en los términos de referencia, por el periodo comprendido entre el once (11) de Noviembre de 2005 hasta el veinticinco (25) de Enero de 2006.

Se expide la presente en Bogotá D.C. a los 13 días del mes de Marzo de 2006 a solicitud del interesado.

NELFY ISABEL GOMEZ DE CORTES

Preparó: Diana Catalina Rincón Silva. Técnico Operativo 07

Revisó: Rosa Emilia Rodríguez. Abogada Licitaciones y Contratos

JAVIER DE JESÚS CRUZ PINEDA
ASESOR – CONSULTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; INVESTIGACIÓN SOCIAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
NIT. 79.797975-3

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Consultor y Coordinador de la Consultoría No. 088 de 2005, JAVIER CRUZ PINEDA, se permite certificar que el Señor **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** identificado, con C.C. N° 74'392.264 de Ciénega prestó sus servicios profesionales en el desarrollo del contrato de consultoría "IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO SOCIAL TEMÁTICO DE LA LOCALIDAD 19 CIUDAD BOLÍVAR" teniendo a su cargo la elaboración de "Investigación temática en los componentes físico biótico, ambiental, riesgos naturales, socioeconómico y de inversión para el módulo aspectos geográficos, así como la elaboración de los productos cartográficos correspondientes en formato digital y análogo para su incorporación en el Sistema de Información Geográfico de la localidad en el software ArcGis" durante el período comprendido entre Agosto 12 de 2005 a Diciembre 12 de 2005.

Durante el período laborado el señor cumplió integralmente con las obligaciones para las cuales fue contratado,

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Febrero del año dos mil seis (2006)

En constancia se firma,

JAVIER CRUZ PINEDA
Asesor - Consultor
C.C. 79.797.975 de Bogotá
TP. 2561

CALLE 22D BIS A No. 42B – 29 ; TELEFAX: (1) 3379955
B. QUINTAPAREDES – BOGOTÁ
E- MAIL: JJSER@HOTMAIL.COM

DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Bogotá D. C., Diciembre 01 de 2005

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE LICITACIONES Y CONTRATOS DEL DANE – FONDANE

CERTIFICA:

Que **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.392.264 expedida en Bogotá, está vinculada al DANE – FONDANE en la modalidad de contrato de prestación de servicios así:

Contrato No. 242 de 2005, Prestación de servicios profesionales por parte del CONTRATISTA a FONDANE, para realizar las actividades de captura, digitalización y estructuración del material geográfico base del marco estadístico para el Censo del Árbol Urbano, por el periodo comprendido entre el veintidós (22) de junio de 2005 y hasta el veintiuno (21) de octubre del 2005, por un valor total de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($7.306.880.00) M/CTE.**

Se expide la presente con destino al interesado.

NELFY ISABEL GOMEZ DE CORTES

Preparó CATALINA TORRES A.

JAVIER DE JESÚS CRUZ PINEDA

ASESOR – CONSULTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA;
INVESTIGACIÓN SOCIAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
NIT. 79.797975-3

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Consultor y Coordinador de la Consultoría No. 002 de 2004, JAVIER CRUZ PINEDA, se permite certificar que el Señor **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** identificado, con C.C. N° 74'392.264 de Ciénega prestó sus servicios profesionales en el desarrollo del contrato de consultoría "FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO SOCIAL TEMÁTICO EL CUAL COMPRENDE LA ACTUALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN OBSERVATORIO SOCIAL DE LA LOCALIDAD 10 – ENGATIVÁ" teniendo a su cargo el desarrollo de actividades de actualización y estructuración del Sistema de Información Geográfico de la localidad en los software ARC GIS y ARC VIEW durante el período comprendido entre el 16 de Enero de 2005 y el 31 de Julio de 2005

Durante el período laborado el señor cumplió integralmente con las obligaciones para las cuales fue contratado

Dada en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Agosto del año dos mil cinco (2005)

En constancia se firma,

JAVIER CRUZ PINEDA
Asesor - Consultor
C.C. 79.797.975 de Bogotá
TP. 2561

CALLE 22D BIS A No. 42B – 29 ; TELEFAX: (1) 3379955
B. QUINTAPAREDES – BOGOTÁ
E- MAIL: JJSER@HOTMAIL.COM

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CERTIFICA:

Que el señor WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 74'392.264 de Ciénaga (Boyacá), celebró con este Instituto el siguiente contrato estatal de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 1046 DE OCTUBRE 20 DE 2004.

OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con el INSTITUTO a prestar sus servicios personales en la Subdirección de Geografía y Cartografía para la investigación temática sobre funcionamiento espacial para la Geografía y Cartografía para la investigación temática sobre funcionamiento espacial para la Geografía departamental del Chocó. En desarrollo del objeto contractual EL CONTRATISTA debe: 1.- Diseñar y elaborar la estructura, componentes y contenidos de la geografía departamental del Chocó en los aspectos relacionados con generalidades y funcionamiento espacial, revisando y validando la estructura de las geografías publicadas con anterioridad por el IGAC. 2.- Proponer el desarrollo temático sobre generalidades y funcionamiento espacial, en concordancia con la estructura establecida para las geografías. 3.- Realizar la recopilación, validación, tratamiento y análisis de la información temática en los aspectos sobre generalidades de la geografía departamental. 4.- Elaborar los textos, mapas, tablas, cuadros e ilustraciones correspondientes al capítulo de generalidades, que contenga entre otros los siguientes aspectos:- Contexto regional, antecedentes de desarrollo poblacional y económico, indicadores económicos en el contexto regional y departamental, aspectos generales del departamento, evolución político administrativa. 5.- Realizar la recopilación, validación, tratamiento y análisis de la información de funcionamiento espacial de la geografía departamental que contenga entre otros, los siguientes aspectos:- Espacialización y caracterización del funcionamiento espacial en los ámbitos urbano regional y urbano rural, vínculos de orden intradepartamental y municipal, jerarquía urbana y áreas de influencia e identificación de áreas funcionales.- Localización, espacialización y caracterización de aspectos político administrativos (centros poblados, organización institucional y comunal). 6.- Elaborar los textos, mapas, tablas, cuadros e ilustraciones correspondientes a la temática de funcionamiento espacial. 7.- Participar en la propuesta de elaboración de contenidos, glosario de términos, mapas e ilustraciones de la obra, al igual que en el trabajo de integración con los demás participantes del proyecto.

VALOR: **$12'750.000.oo**

VIGENCIA: **CUATRO MESES (4) A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIAR.**

FECHA INICIACIÓN: **28 DE OCTUBRE DE 2004.**

CONTINUACIÓN CERTIFICACIÓN WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Según actas de interventoría de fechas 19 de noviembre de 2004, 20 de enero, 11 de febrero y 14 de marzo de 2005, el contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato.

FECHA LIQUDACIÓN: Con acta de liquidación de fecha 02 de mayo de 2005 suscrita por el Subdirector de Geografía y Cartografía, el interventor y el Contratista, se efectuó la liquidación del contrato No. 1046 -2004, indicando que el objeto del contrato se cumplió satisfactoriamente y las partes quedan a paz y salvo.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los ventiseis (26) días del mes de agosto de dos mil cinco (2005).

MARCELA ABELLA PALACIOS

marco./wilson ballardo

DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADISTICA

LA COORDINADORA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
DANE-FONDANE

CERTIFICA

Que **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 74.392.264 expedida en Ciénega (Boyacá), presto sus servicios a este departamento como se relaciona a continuación:

Contrato 401 de 2004, Prestación de servicios por parte del contratista para realizar la verificación y validación de la información geográfica digital del Marco estadístico agropecuario, garantizando la coherencia, relaciones espaciales y calidad de la información, y cumplir con todas las obligaciones contempladas en el contrato por el periodo comprendido entre el treinta (30) de Diciembre 2004 y veintinueve (29) de Enero de 2005.

Contrato 312 de 2004, Prestación de servicios profesionales para la preparación y delimitación de las áreas de muestreo estadístico, con base en el material actualizado, para ser utilizado en el levantamiento de datos en campo de los departamentos de Cundinamarca, Meta, Casanare y Boyacá, en cada una de las investigaciones del SISAC, y cumplir con todas las obligaciones contempladas en el contrato por el periodo comprendido entre el veintinueve (29) de Octubre 2004 y veintiocho (28) de Diciembre de 2004.

Se expide la presente en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Abril de 2005 a solicitud del interesado.

NELFY ISABEL GOMEZ DE CORTES

CERLALC

CENTRO REGIONAL
PARA EL FOMENTO
DEL LIBRO
EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CERLALC –

C E R T I F I C A:

Que, en desarrollo del Convenio No. 022 de 2003 suscrito con FONDANE, el señor **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.392.264 de Ciénega (Boyacá), suscribió la Orden de Prestación de Servicios No. 371 a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2003 que tuvo por objeto participar en el desarrollo conceptual de los marcos estadísticos agropecuarios, apoyar las aplicaciones de los sistemas de información geográfica a la delimitación y medición de superficies por microestratos, predio y cultivo, y participar en la construcción de los registros administrativos agropecuarios.

Dicha Orden fue adicionada y, en consecuencia, tuvo vigencia de tres (3) meses y ocho (8) días; es decir, hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2003. El valor total de la misma fue de tres millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos ($3.266.667).

Posteriormente, el señor **CASTRO GUERRA** suscribió la Orden de Prestación de Servicios No. 014 a los dos (2) días del mes de enero de 2004, la cual tiene por objeto participar en el desarrollo conceptual de los marcos estadísticos agropecuarios, apoyar las aplicaciones en sistemas de información geográfica a la delimitación y medición de superficies por microestratos, predio y cultivo y participar en la construcción de los georregistros administrativos agropecuarios.

Dicha Orden fue adicionada en dos (2) ocasiones y, en consecuencia, tiene vigencia hasta el treinta (30) de junio de 2004. El valor total de la misma es de seis millones cuatrocientos noventa mil quinientos pesos ($6.490.500).

El CERLALC deja constancia que no existe ni existió vínculo ni relación laboral entre esta Organización y el CONTRATISTA.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá, a los quince (15) días del mes de junio de 2004.

JOSÉ LUIS ACOSTA HERRERA

c/:misdocumentos/certificaciones/FONDANE/immo

CALLE 70 Nº 9-52
PBX (571) 540 2071
FAX (571) 541 6398
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
http://www.cerlalc.org

CERLALC

CENTRO REGIONAL
PARA EL FOMENTO
DEL LIBRO
EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
– CERLALC –

C E R T I F I C A:

Que, en desarrollo del Convenio No. 022 de 2003 suscrito con FONDANE, el señor **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.392.264 de Ciénega (Boyacá), suscribió la Orden de Prestación de Servicios No. 371 a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2003 que tuvo por objeto participar en el desarrollo conceptual de los marcos estadísticos agropecuarios, apoyar las aplicaciones de los sistemas de información geográfica a la delimitación y medición de superficies por microestratos, predio y cultivo, y participar en la construcción de los registros administrativos agropecuarios.

Dicha Orden fue adicionada y, en consecuencia, tuvo vigencia de tres (3) meses y ocho (8) días; es decir, hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2003. El valor total de la misma fue de tres millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos ($3.266.667).

Posteriormente, el señor **CASTRO GUERRA** suscribió la Orden de Prestación de Servicios No. 014 a los dos (2) días del mes de enero de 2004, la cual tiene por objeto participar en el desarrollo conceptual de los marcos estadísticos agropecuarios, apoyar las aplicaciones en sistemas de información geográfica a la delimitación y medición de superficies por microestratos, predio y cultivo y participar en la construcción de los georregistros administrativos agropecuarios.

Dicha Orden fue adicionada en dos (2) ocasiones y, en consecuencia, tiene vigencia hasta el treinta (30) de junio de 2004. El valor total de la misma es de seis millones cuatrocientos noventa mil quinientos pesos ($6.490.500).

El CERLALC deja constancia que no existe ni existió vínculo ni relación laboral entre esta Organización y el CONTRATISTA.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá, a los quince (15) días del mes de junio de 2004.

JOSÉ LUIS ACOSTA HERRERA

c/:misdocumentos/certificaciones/FONDANE/immo

CALLE 70 Nº 9-52
☎PBX (571) 540 2071
☎FAX (571) 541 6398
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
http://www.cerlalc.org

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL MÁRTIRES

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES

Dr. VICTOR MANUEL VELOZA CUESTAS

CERTIFICA Que el geógrafo **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** identificado con la **C.C. No. 74.392.264** de Ciénega, hizo parte del equipo profesional que ejecuto el contrato relacionado a continuación:

No. Y TIPO DE CONTRATO:	009 DE 2003.
OBJETO DEL CONTRATO:	DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN OBSERVATORIO SOCIAL DE LA LOCALIDAD 14 – LOS MÁRTIRES.
CUANTÍA DEL CONTRATO:	$ 17.980.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN

El señor Castro cumplió las funciones relacionadas con la Caracterización Geográfica y Ambiental de las Unidades de Planeamiento Zonal que conforman la localidad, de igual forma realizó la actualización de la cartografía digital temática existente y organizo un Sistema de Información Geográfico, cumpliendo integralmente con sus obligaciones como puede verificarse en los archivos y demás documentación del Contrato que reposa en la Oficina Jurídica del Fondo de Desarrollo Local.

Dada en Bogotá D.C. a QUINCE (15) de MARZO de 2004.

VICTOR MANUEL VELOZA CUESTAS
Alcalde Local de Los Mártires.

DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADISTICA

Bogotá, diciembre 09 de 2003

LA ASESORA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS DEL DANE – FONDANE (E)

CERTIFICA:

Que **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 74.392.264 de Ciénega (Boyacá)**, estuvo vinculado al DANE en la modalidad de contrato de prestación de servicios así:

Contrato N° 251 de 2003, prestación de servicios profesionales a FONDANE en el proyecto SISAC, para participar en el desarrollo conceptual de los marcos estadísticos agropecuarios, apoyar las aplicaciones de los sistemas de información geográfica a la delimitación y medición de superficies por microestratos, predios y cultivo y participar en la construcción de los registros administrativos agropecuarios, por el periodo comprendido entre el seis (06) de agosto de 2003 hasta el veinte (20) de septiembre de 2003, por un valor total de **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.680.000.oo).**

Se expide la presente con destino al interesado

ANA CRISTINA RAMIREZ RIAÑO

Alcaldia Local 10
ENGATIVA
BOGOTA D.C.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL

EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ

CERTIFICA

Que el señor **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 74.392.264 de Ciénega (Boy) ha estado vinculado a la Alcaldía Local de Engativá en la ejecución de los siguientes contratos:

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 003 de 2001.
Integrante del Equipo Profesional encargado de ejecutar el objeto contractual denominando: *ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO SOCIAL DE LA LOCALIDAD DÉCIMA – ENGATIVÁ.*
FUNCIONES: Elaboración de la caracterización geográfica y ambiental de la localidad así como la actualización de la cartografía temática digital (Unidades de Planeamiento Zonal, Parques y Zonas Verdes, Ríos y Humedales, Entidades Públicas, Infraestructura Educativa y de Salud, Planes de Inversión a partir de 1999, etc), haciendo uso del Software ArcView, como consta en la documentación del contrato.
Valor: 5.000.000.oo. Honorarios como Profesional de Apoyo.
Agosto 1 de 2001 a Febrero 28 de 2002.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 002 DE 2002.
Integrante del Equipo Profesional encargado de ejecutar el objeto contractual denominando: *IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA 2002-2004.*
FUNCIONES: Georeferenciación en el SIG ArcView de todos los proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones 2002 para cada uno de los 7 objetivos del PDL: Cultura Ciudadana, Productividad, Justicia Social, Educación, AMBIENTE, Familia y Niñez y Gestión Pública Admirable. Elaboración de Informes Específicos. Atención de Comunidad.
Valor: 12.000.000.oo. Honorarios como Profesional de Apoyo.
Marzo 15 de 2002 a Enero 15 de 2003.

ORDEN DE SERVICIOS No. 091 de 2002
Interventor del Proyecto *Celebración de la Navidad Inga.*
Valor: 1.513.000.oo
Diciembre 3 a Enero 28 de 2002.

Durante el tiempo laborado el Señor Castro a demostrado cumplimiento, profesionalismo y responsabilidad, como puede verificarse en la documentación de los contratos mencionados.

Se expide a petición del interesado a 31 de enero de 2003.

GUSTAVO FRANCISCO MONZÓN GARZÓN

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ

Dr. GUSTAVO FRANCISCO MONZÓN GARZÓN

CERTIFICA

Que el Señor **WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 74.392.264 de Ciénega, suscribió y ejecutó en la Vigencia 2003 para la Alcaldía Local de Engativá los contratos identificados con los siguientes datos:

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	007/2003
OBJETO:	Apoyo en la Preparación y Celebración del Encuentro Ciudadano de Rendición de Cuentas y Elaboración de Productos Cartográficos.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 2.900.000.oo
FECHA DE INICIACIÓN:	21 DE FEBRERO DE 2003
FECHA DE TERMINACIÓN:	4 DE MARZO DE 2003
CUMPLIMIENTO:	El objeto del contrato fue cumplido a satisfacción, como puede verificarse en la documentación que reposa en los Archivos de esta Oficina.

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	018/2003
OBJETO:	Interventoría Proyecto: "Diseñar e Implementar Un Plan De Riesgos Para La Localidad De Engativá".
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.950.000.oo
FECHA DE INICIACIÓN:	14 DE MARZO DE 2003
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE JULIO DE 2003
CUMPLIMIENTO:	El objeto del contrato fue cumplido a satisfacción, como puede verificarse en la documentación que reposa en los Archivos de esta Oficina.

Se expide a petición del interesado en Bogotá a los TREINTA (30) días del mes de JULIO de 2003.

GUSTAVO FRANCISCO MONZÓN G.
Asesor Jurídico F.D.L.E.

Asociación Ecológica y del Medio Ambiente de Engativá

Personería Jurídica Res. No. 217 del 13 de Abril de 1.994 del DAMA
Registro Cámara de Comercio No. S03470 del 11 de Abril de 1.997
Calle 68 No. 99A-08 Tel.: 4902345 Bogotá, D.C.

A QUIEN INTERESE:

Los suscritos Representante Legal y Director de Proyectos de la Asociación Ecovida, certifican por medio del presente documento que el Señor WILSON BAYARDO CASTRO GUERRA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 74'392.264 de Cienaga (Boyacá), Laboró, en el Contrato de Consultoría N° 004/2001 suscrito entre la Asociación Ecovida y la Alcaldía Local de Engativá, cuyo objeto es "CONSULTORIA PARA DESARROLLAR INTEGRALMENTE LA DIAGNOSIS, SENSIBILIZACION SOCIO – AMBIENTAL, EDUCACION Y LA FORMACION DE LIDERES EN TEMAS AMBIENTALES EN LA LOCALIDAD DECIMA – ENGATIVA"; en el periodo comprendido entre el 2 de Enero del 2002 y el 1 de Marzo de 2002.

Durante este período desarrollo Actividades relacionadas con la elaboración del Informe Final presentado a el Fondo de Desarrollo Local de Engativá

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesado a los Veinticinco (25) días del mes de Septiembre del Dos Mil Dos (2002), en la ciudad de Bogotá, D.C..

ADA CASTAÑO ORTEGA
Representante Legal

JUAN JOSE SENIOR MARTINEZ
Director de Proyectos